NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII — Número suelto, 5 céntimos — Jueves 17 de Febrero de 1916 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 4.295

PRECIO DE LAS SUSCRICIONES

	Mes Pesetas	Trimestre Pesetas	Semestre Pesetas	Año Pesetas
En Granada	1'25	4'25	8	15
En el resto de España	2	5	10	20
En el extranjero	4	10	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	EN LAS PLANAS 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes la línea del cuerpo 6	1	0'75	0'25	
Esquelas mortuorias a una columna	50	35	15	
» » a dos »	100	80	25	
» » a tres »	200	105	30	

Redacción y Administración: Zacatín, 8, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, número 8, bajo

UN POCO DE ACCION SOCIAL Y OTRO POCO DE FILOSOFÍA NATURAL

II

La poca ciencia aleja al hombre de Dios.

Vamos a exponer primeramente el sistema del mundo concebido a la luz de una ciencia incompleta, tendenciosa e imperfecta, y después lo veremos a la luz de la verdadera ciencia.

La materia, dice el racionalismo, es eterna y su totalidad constante. El átomo, última subdivisión de la materia por medios químicos, es simple, macizo, durísimo, invariable e indestructible. No hay un átomo, dice la Química, que se haya aniquilado ni que esté a punto de aniquilarse. No hay más que descomposición de los cuerpos en sus elementos químicos y recomposiciones de estos en otros cuerpos. En toda reacción química la suma de los pesos de los componentes es exactamente la misma que la de los cuerpos obtenidos. No se ha creado ni se ha perdido materia. Esta se conserva la misma a través de los siglos. No hay necesidad de que haya sido creada. Su estado y forma actuales son la consecuencia del estado y forma que toma en el estado precedente; éstos, consecuencia de los del anterior, y así sucesiva e indefinidamente.

Las dificultades que pueda haber para admitir que la materia no ha tenido principio son las mismas que para admitir un Creador sin principio. Huelga, pues, dicen, este último término.

La energía es también eterna y su totalidad constante. No se ha dado nunca el caso de que la más pequeña cantidad de energía se haya destruído ni que esté a punto de destruirse. Lo que hay son cambios en su modo de ser y actuar. Formas de la energía son: la fuerza muscular, la atracción terrestre, la gravitación universal, la cohesión molecular, la afinidad química, la cantidad de movimiento, su fuerza viva, el trabajo, el calor, la luz, la electricidad, el magnetismo, la energía potencial, etc., y todas son transformables unas en otras bajo el *equivalente mecánico* respectivo. Una caloría equivale siempre a 425 kilográmetros de trabajo y viceversa. La energía desprendida en la combustión del hidrógeno necesario para producir un gramo de agua es de 34 000 calorías, y así puede decirse de toda otra transformación de la energía.

La fuerza viva de la bala que choca contra un muro, se transforma en calor; este calor se difunde por el muro y por el aire, pero allí está. El calor solar hace crecer los árboles fijando en ellos *carbón*: éste a su vez reproduce la misma cantidad de calor que tomó del sol, al ser quemado en la fogata de una fábrica; este calor se vuelve fuerza en el vapor de agua producido, y luego movimiento y trabajo en los motores, turbinas y demás piezas movibles de la maquinaria. La fuerza muscular empleada en dar cuerda a un reloj la devuelve esta en movimiento de las ruedas y agujas, al bajar las pesas o al desarrollarse el resorte. Un rayo de luz intermitente que cae sobre polvo de selenio produce un sonido; si cae sobre las aspas del radiómetro de Crookes, un movimiento de rotación continuo; si sobre una placa fotogénica, determina acciones químicas diversas, productores del retrato del ser querido. La fuerza empleada en subir una campana a una torre queda allí en potencia, pues ese paso a esa altura *puede* (lo que antes no podía), devolver el esfuerzo consumido con solo dejar que caiga; y la fuerza de esa caída podrá realizar otro trabajo o acumularse en forma de fuerza viva en la campana, o transformarse en calor si se deja chocar con el suelo.

La energía que hay en el Universo, entre potencial y actual, bajo todas sus formas, es, pues, la misma que ha existido siempre. Y como la fuerza no se concibe más que actuando sobre la materia de la que es inseparable, y ambas son eternas, no hay necesidad de admitir impulso venido de otro ser para que la materia se mueva eternamente provocando los incesantes cambios que constituyen la evolución del Universo. Tampoco por aquí, dicen, se ve que sea necesaria la intervención de un Creador.

La nebulosa de que procedemos tuvo un tiempo, un movimiento de torbellino. La fuerza centrífuga de ese movimiento dispuso su materia en anillos aplanados, concéntricos, girantes. El centro quedó vacío. La materia más pesada de cada anillo se colocó al borde *exterior* a causa de su fuerza centrífuga. Algunos de esos anillos ensanchándose y adelgazándose, se rompieron por un punto, y su materia se acumuló en el punto opuesto, sin dejar de recorrer la misma trayectoria que el anillo, y girando alrededor de un diámetro en el sentido primitivo, constituyendo los planetas de rotación directa, en los cuales se desprendieron otros anillos que, por idéntico mecanismo, formaron sus satélites.

Durante este proceso las masas que por choque, por atracciones opuestas a sus movimientos o por otras causas, perdieron su velocidad de traslación, se fueron acumulando en el centro, donde el movimiento era nulo o insignificante, y constituyeron el sol.

Desde que este tuvo ya cierta importancia, se originó, por su atracción sobre las masas de los anillos no rotos aún, una fuerza centrípeta que trasladó los materiales más pesados del borde exterior al borde *interior* de esos anillos; así, que cuando estos se rompieron y su materia se acumuló en un punto, ésta giró en sentido contrario al primitivo, dando lugar a los planetas con satélites de movimiento retrógado. El maestro, o sea la Tierra, es de movimiento directo.

Por enfriamento fué contrayéndose la Tierra desde un volumen que alcanzó a donde está la luna, hasta el que tiene actualmente; acelerándose su movimiento de rotación, al mismo tiempo, desde 30 días hasta un día por cada revolución. Así llegó a solidificarse una primera capa de tierra, sobre la que se precipitaron las aguas que habían estado en vapor en la atmósfera, para volver a evaporarse y a caer líquidas varias veces, formándose los primitivos terrenos geológicos *arcáicos* y los inmediatos o *paleozóicos* en que aparecen los primeros vestigios de la vida, y distinguiéndose ya continentes y mares, que no eran los de hoy. Una atmósfera oscura cargada de vapores y de ácido carbónico hizo adquirir a los vegetales un desarrollo extraordinario, y a las postrimerías del período *paleozóico* los vendabales arrastraron bosques enteros y los sepultaron en los terrenos que hoy llamamos *carboníferos*, que son los que suministran hoy el carbón de piedra que utiliza la industria. Disminuído el ácido carbónico por estos hechos y por la formación posterior de las grandes calizas, se hizo ya la atmósfera clara y respirable para animales cada vez más elevados en la escala zoológica, y así van apareciendo los grandes reptiles voladores del terreno *jurásico* y los grandes mamíferos del grupo *terciario* y *posterciario*, hasta la aparición del hombre en el período cuaternario.

Para explicar como las especies vegetales y las animales han ido saliendo unas de otras, se dice que *la lucha por la vida* y las inclemencias del medio iban haciendo desaparecer a los individuos peor dotados; los de mejores medios defensivos subsistían, y por *herencia* iban conservando y acentuando aquellos de sus caracteres que más les favorecían, y que mejor los adaptaban al medio. En aguas de grutas sin luz, en América, se han encontrado peces sin ojos. Nuevos cambios en el escenario de la vida exigían nuevas adaptaciones y nuevas transformaciones consiguientes; y se vió ya en la escala de los animales vivientes completada con la de los fósiles, la gradación lenta, pero continua, por que han ido pasando las especies.

Aunque a grandísimos rasgos, queda así explicado desde el punto de vista materialista, la formación del mundo, sin que para nada se haya necesitado de un poder creador que tuviera que intervenir a cada paso, ni como fuerza ni como agente director.

En la nebulosa primitiva estaban en potencia todos los hechos y todas las formaciones que en el tiempo han ido realizándose, como en la semilla de la planta está condensado todo su ulterior desenvolvimiento y como en el núcleo de las células se contienen las *protómeras* que darán vida a las nuevas células, tejidos, órganos y seres orgánicos.

El hombre mismo, proviniente de una célula, no es otra cosa que una colonia celular dispuesta en tejidos, órganos y aparatos, que crecen y ejecutan acciones; y estas funciones son todas, para el materialista, aún las más elevadas, como las intelectivas, explicables por el funcionamiento del órgano respectivo, que en el caso citado es el cerebro; pero sin que tengan intervención energías espirituales ni otras fuerzas que las propias del mundo inorgánico, aunque acondicionadas por formas nuevas, bajo las cuales dichas fuerzas se llaman vitales.

No se ha explicado en este sistema, cómo ha pasado la materia inorgánica a convertirse en materia organizada y viva, ni cómo obran las fuerzas vitales, para provocar ciertas reacciones químicas imposibles de reproducir fuera del influjo de la vida; pero no importa. La vida se ostenta a veces en seres tan confinantes con la nada, que escapan al poder amplificador de los más fuertes microscopios, como los microbios del sarampión y de la roseola, y se manifiesta, otras, en seres tan rudimentariamente formados que casi no son otra cosa que masas *protoplasmáticas* sin membrana envolvente, y que apenas dan otras señales de vida que ciertos alargamientos en unos sentidos y acortamientos en otros. Tan insignificantes vidas bien han podido ser, bajo ciertas condiciones geológicas del planeta, el puente por donde en momento propicio de la Historia de la Tierra, se ha pasado de la materia inorgánica a la organizada y viva. Ya se han podido obtener por síntesis química en los laboratorios de los sabios algunas substancias orgánicas de las que se producen en los seres vivos; y aunque solo se hayan obtenido aquellos compuestos orgánicos binarios de estructura mas sencilla, el obtener las sustancias orgánicas mas complicadas es solo cuestión de grado, y por tanto, de tiempo, de paciencia y de suerte en sorprender a la Naturaleza en la resolución de alguno de los problemas que tan cuidadosamente nos oculta.

Si a todo esto se añade la enorme extensión de superficie terrestre no explorada aún por el hombre, tanto en los continentes como en el fondo de los mares, se comprenderá el porqué queden algunas pequeñas lagunas por llenar en la serie de los hechos y de las causas que explican, almodo materialista, la creación del mundo.

En el próximo artículo nos ocuparemos del Determinismo mecánico, digno remate y complemento apropiado del sistema expuesto.

Cecilio Jiménez Rueda

Catedrático de la Universidad Central

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 15

En la información del dia de hoy hay una nota muy simpática, que merece comentario, dada por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona. Su presidente ha dirigido al del Consejo de ministros un telegrama muy expresivo pidiéndole la concesión al puerto de Vigo de una zona franca semejante a la que al de Barcelona se va a otorgar. Y no para en eso la petición, que se hace extensiva a la construcción del ferrocarril de Valladolid a Vigo, que las provincias centrales desean con tanta viveza y que tanto favoreceria sus intereses y contribuiria al desarrollo de su riqueza equiparándolas en cuanto a facilidades de transporte, casi a las que tienen puertos.

Es una nota muy digna de aplauso y muy simpática en estos momentos. Además, muy política, porque en las provincias centrales se habia formado cierta atmósfera de prevención contra Cataluña creyéndola de espíritu egoista y absorvente, atenta sólo a su interés y enemiga de las demás regiones españolas. Por eso es muy oportuna esa intervención en favor de las demandas de engrandecimiento de provincias españolas que por su situación geográfica han menester de vías de comunicación para poderse dedicar en favorables condiciones a la exportación de sus productos y estar en buenas condiciones para desarrollar su riqueza e impulsar constantemente las iniciativas de la vida industrial, casi muerta en ellas por las deficencias y la carestia de los transportes.

Valladolid por su parte, ha demandado ya el apoyo del Gobierno para que sea una realidad la construcción de ese ferrocarril, y el conde de Romanones declaró, a propósito de la petición, que le era simpática la idea y deseaba complacer a la ciudad del reino de León. Hay que esperar que eso no quedará solo en buen deseo y en ofrecimiento. Es una demanda que debe atenderse. Los momentos de ahora son para pensar seriamente en estos problemas tanto tiempo descuidados. Merece la pena de impulsarse el desarrollo de la riqueza del país. Esa es la política que debe desarrollar el Gobierno ahora. Construcción de ferrocarriles, estímulos para la creación de industrias, fomento y auxilio a la agricultura y, en general, a toda la producción nacional. Nacionalización, si es posible, de todas las industrias. Que llegue un dia en que España necesite proveerse en el extranjero de un mínimum de productos. En eso está la fuerza de los pueblos según proclaman las enseñanzas de la gran guerra europea, después de la cual habrá de sobrevenir en todas partes un impulso extraordinario, tremendo, grandisimo, de trabajo, en cuyo movimiento reconstructivo ningún pueblo podrá excusarse de marchar al unisono con los demás, so pena de colocarse en trance de desaparecer como país cotizable en el mundo.

Como hemos dicho antes de ahora, y jamás nos cansaremos de repetirlo, la acción oficial no es solo lo que hace falta. Ahí está el proyectado ferrocarril directo Madrid-Valencia que tan buenos resultados daria, haciendo de Madrid casi un puerto de mar, durmiendo el sueño de los justos. Si se tratara de Barcelona, a estas horas habria ferrocarril. Hay que movilizar el dinero de los particulares, no esperar, que eso es suicida, a que las empresas extranjeras vengan a realizar en España las obras que pueden ser grandemente productivas. ¡Cuánto ganaria España si los Gobiernos echaran de firme por esos caminos, y los particulares se decidieran con su dinero a secundar esa acción renovadora!

El ministro de la Gobernación estaba hoy de buen humor cuando recibió a los periodistas. Si no lo estaba lo fingía, acaso por aquello de que "a mal tiempo buena cara". Gastó el señor Alba unas bromas diciendo que, los periódicos publicando encasillados imaginarios, le crean dificultades porque contribuyen a despertar ilusiones dormidas. Hay señores, decía, que ven publicados sus nombres en la prensa y vienen y me dicen: «Ahora si no me encasilla usted no podré soportar el ridículo. Y caen en la cuenta de que podian ser diputados y me amargan la vida con sus demandas constantes.

¡Qué ha de tener la culpa de ello la prensa! Le amargan los que aspiran a actas y no las tienen y toda la intención de estas bromas no es otra que despistar, dando a entender que los encasillados que se publican son imaginarios para mantener más tiempo la ilusión de algunos a quienes no se atenderá y cuyo disgusto quiere retardar lo más posible el Gobierno.

X.

POLITICA

Acompañado del teniente de alcalde don Jerónimo Orellana y del profesor de Instrucción pública señor Carreño, marchó ayer a Madrid el jefe local de los reformistas don Antonio Jiménez López.

—El ex concejal conservador, don Ricardo Torres ha escrito una carta a don Manuel Rodríguez Acosta, separándose de su política.

—En las últimas horas de la tarde de ayer, circuló el rumor de que por orden del alcalde de Motril don Francisco Pérez Santiago habían sido detenidos en dicha ciudad el alcalde de Salobreña y el exalcalde don Federico Fernández Ruiz.

Se atribuían a cuestiones de carácter político ambas detenciones.

GESTIONES DE UN GOBERNADOR

Dinero para los pobres

Al constituirse la Junta de Damas en Granada, para fomentar la suscripción destinada al socorro de los repatriados con motivo de la guerra europea, el ilustre gobernador civil, entonces, de esta provincia, don Luis Soler y Casajuana, propúsose, interpretando el espíritu de lo ordenado por la Junta Central, amparar los fondos que se recaudasen, de modo, que la Junta local pudiese un día disponer de aquellos en beneficio de los pobres granadinos, sino se invertían en el fin para que fueron donados.

Para llevar a efecto su nobilísimo intento, el señor Soler y Casajuana costeó a sus expensas las necesidades, ferrocarril, etc. de los repatriados que a Granada llegaron, sin que la Junta sumi nistrase ni un céntimo de la recaudación, la cual, íntegra, fué depositada en la casa bancaria de los señores Rodríguez Acosta, a nombre de don Luís Soler.

Hoy, merced a las plausibles y meritísimas gestiones de dicho señor en Madrid, la Junta Central ha autorizado a la distinguida dama doña María Berriz de Rodríguez Acosta, para que distribuya entre los pobres granadinos la suma depositada como producto de la recaudación en beneficio de los repatriados.

El éxito de las gestiones del señor Soler, constituye un motivo de público agradecimiento de los granadinos, quienes, gracias al eximio escritor, podrán ver satisfechas, siquiera por un día, las necesidades de los pobres, agudizadas en esta época de carestía de subsistencias y falta de trabajo.

Nuestra más efusiva enhorabuena al respetable amigo don Luis Soler que en esta ocasión, como en todas, ha puesto de relieve sus nobilísimos sentimientos y su amor a Granada.

El director de Prisiones

En el Penal

Ayer, a las once de la mañana, después de tomado el desayuno en el hotel Alhambra Palace, donde se hospeda, marchó al Penal de Belén el director general de Prisiones don Isidoro Rodrigáñez y Sánchez Guerra, acompañado delinspector general don Fernando Cadalso, del jefe del Negociado de Obras don José Luis Escobar y del arquitecto de la Dirección don Celestino Aranguren, para girar la anunciada visita de inspección a dicho establecimiento penitenciario.

A la puerta del mismo le recibieron el director, don Mariano Nieto; administrador, don Diego Aznar; capellán, don Rafael Falla; maestro, don Carlos Martínez Grisolía y demás personal subal

Con gran detenci[illegible] talle por detalle, recorrió el señor Rodrigáñez todas las dependencias del Presidio, encontrándolas en excelentes condiciones de orden y limpieza.

Gran parte del tiempo lo invirtió en visitar los talleres de carpintería, alpargatería, etc. donde los reclusos adquieren hábitos de honradez y de trabajo; la Capilla, donde reciben educación espiritual; la escuela que les instruye; la enfermería, donde se les prestan solícitos cuidados; el local donde ensaya la banda de música (compuesta de presos) que dirige el vigilante don José Chillida, y otros departamentos.

En el patio de la Prisión había formada la población penal (compuesta de 493 individuos) a la que pasaron revista el director general y sus acompañantes.

Varios reclusos hicieron algunas peticiones al señor Rodrigáñez.

Por indicaciones de éste, el director del Penal señor Nieto, levantó la corrección impuesta a quince reclusos. Sólo quedaron en las celdas de castigo dos de ellos—uno el célebre estafador *Chichito* —que cometieron faltas graves.

Pidió también el señor Rodrigáñez que se le envíe a Madrid una relación de los presos inútiles y ancianos, para destinarlos al penal de San Fernando, y otra de los menores de 23 años, para trasladarlos al Reformatorio de jóvenes delincuentes, de Alcalá de Henares.

Y después de felicitar a todo el personal de la Prisión y muy especialmente al Director señor Nieto, por el inmejorable régimen interior de la misma (donde la disciplina es perfecta; el aseo, completo y los procedimientos ultramodernos, es decir, suaves y humanitarios) se despidió el Director General, llevándose una buena impresión, en cuanto a los servicios; que respecto al edificio, le pareció sencillamente antidiluviano (textual).

Almorzando

El señor Rodrigáñez, sentó a su mesa para almorzar, además del inspector general de Prisiones, jefe del negociado de Obras y arquitecto de la Dirección, que con él vinieron, a los señores presidente de la Audiencia provincial, (actualmente de la Territorial por interinidad), don Manuel Jesús Caramés y Valle de Paz; presidente de la Sala de lo Civil, don Lorenzo del Fresno; fiscal de S. M., don José Crespo García; Director del Penal, don Mariano Nieto, y a varios amigos particulares.

En la Alhambra

Terminado el almuerzo, marchó el Director General de Prisiones, en unión del arquitecto de la Alhambra, don Modesto Cendoya y demás acompañantes, a la Casa Real, que por primera vez visitaba.

Recorrió los patios de los Arrayanes; de los Leones, del Mexuar, de la Reja y de los Naranjos; Salas de los Abencerrajes, de los Reyes, de las Dos Hermanas, de la Barca, de los Secretos y de las Camas; Salón de Embajadores, Mirador de Lindaraja, Peinador de la Reina, El Mexuar, Cuarto Dorado, etc.

El señor Cendoya explicó al señor Rodrigáñez el origen de los nombres de cada dependencia; los acontecimientos históricos que en ellas ocurrieron; trabajos de conservación y restauración, realizados, y otros detalles.

Mostróse admirado el visitante de las bellezas arquitectónicas del alcázar nazarita; de sus artísticos jardines y de la buena conservación del monumento, merced a los esfuerzos del señor Cendo ya, que alabó sobremanera.

Acto seguido estuvo el señor Rodrigá ñez en la torre de la Ve[illegible], desde la cual presenció el soberano espectá[illegible]nio de la puesta del sol, quedando maravilla[illegible] de tanta hermosura.

Interesóle mucho la historia de la campana y su legendaria virtud de casar a las muchachas que la tocan.

Ya oscureciendo, regresó al Hotel.

Abordaje periodístico

En los jardines que sirven de linda antesala a la Torre de la Vela, se había apostado estratégicamente los periodistas, para interrogar, cuando saliera, al señor Rodrigáñez, sobre las impresiones que tenía de Granada y su prisión de Estado.

Gracias a la amabilidad de D. Mariano Nieto, que hizo las presentaciones, y previos los saludos de rigor, comenzó el abordaje reporteril.

—¿...?

—De Granada estoy verdaderamente encantado. Esto es hermosísimo. La Casa Real encierra un tesoro de arquitectura. En cuanto a la vista desde esa Torre, (la de la Vela) no puede superarle en belleza ninguna del mundo...

—¿.....?

—Del Penal, he de hacer constar, en primer término que nunca se pensó en trasladarlo. Al contrario, con motivo de la supresión del Presidio de Tarragona, (por carecer de las condiciones necesarias) se ha aumentado aquí el número de reclusos. El local, desde luego, es insuficiente, dados los progresos que en materia penitenciaria se han realizado. Los talleres deberían ser más amplios; la ventilación mayor; el edificio habría de estar fuera de la población, para la cual constituye un peligro constante; además falta un espacioso gimnasio...

Pero con esta clase de locales, (antiguos conventos que pasaron al Estado, cuando la desamortización de bienes eclesiásticos) no se puede hacer nada, y demasiado partido se le saca al edificio. En él caben pocas obras de adaptación; mejor sería enagenarlo por nuevas torrenas... De esto me hablado el [illegible] Ahí no cabía discusión.

* Hoy sale para Málaga, con objeto de tratar asuntos profesionales, el elocuente abogado y diputado provincial don Fermín Camacho Pérez.

Ariosto

Visitas del Gobernador

El gobernador civil don Pedro Vi[illegible]ría, acompañado del Inspector de primera enseñanza, don Gabriel Pan[illegible] y del Secretario administrativo de la Junta de Instrucción pública [illegible] Aguilera visitó ayer el grupo escolar de Albaicín, examinando detenidamente el local así como el material de enseñanza con objeto de corregir las deficiencias que en él pudiera encontrar.

Después visitó el señor Vitoria las iglesias de San Nicolás y el Salvador, examinando las curiosas antigüedades y documentos históricos que en aquellos archivos se conservan.

NOTICIAS BREVES

Por falta de espacio no publicamos la reseña del Concierto en el Alhambra Palace, ni la del estreno en el teatro Cervantes.

—*Cementos.*—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—El tren correo general de Málaga a Madrid, descarrilió ayer en Alora. Por esta causa no pudo enlazar con el mixto de Bobadilla a Granada.

—Bebed las merces Claret y Diamante. *Bodegas Franco Españolas*, de Logroño.

—En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer:

José Garnica Gómez, de 36 años de edad, que en su domicilio calle de Beteta núm. [illegible] dió una caída fracturándose el brazo izquierdo.

—El doctor Grau, autor de la «Piperazina doctor Grau», recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritismo, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, ciáticas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., a quienes ha tratado con tan precioso medicamento. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

—Josefa Aranda, de 46 años, a quien otra mujer con la que riñó, le tiró un bocado ocasionándole una herida en el brazo izquierdo.

—Ayer trabajaron 219 individuos en las diferentes obras que se efectúan por cuenta del Ayuntamiento de esta ciudad.

—El «Boletín Oficial» publicó ayer el anuncio de la segunda subasta para adjudicar el suministro de artículos de consumo, a los establecimientos benéficos provinciales.

—Hoy, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión el Consejo provincial de Fomento.

—El día 10 de Marzo, se verificará la subasta del acopio de piedra para la reparación de los kilómetros 75, 76 y 77 de la carretera de Cúllar Baza a Huéscar, bajo el tipo de pesetas 4.636 21 céntimos.

—Esta tarde a las cuatro, se celebrará en San José la reunión reglamentaria de los exploradores.

Está encargado de la educación intelectual el señor Parejo; de la educación moral, el señor López Dóriga y de la educación física y excursionista, los señores instructores.

Y por la noche, a las nueve, en el local social, Gran Vía 26, los señores instructores harán el resúmen de las conferencias de la semana.

La entrada es pública y se recomienda la asistencia a los padres de familia.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha regresado de Orgiva en compañía de su distinguida esposa, el Notario de este colegio y vicepresidente de la Comisión provincial, don Carlos Trevijano.

DE MOTRIL

Grave suceso

Negocios mercantiles, que produjeron negocios judiciales, distanciaron a las familias motrileñas de los señores Moreu y Moré. Encrespadas las pasiones, apareció anteayer en Motril el primer número de un periódico titulado *El Clamor de la Verdad*, en el cual se lee que «ha de ser pesadilla de cuantos se trazaran el programa indigno, de bandidos de la Banca y del Comercio; engañadores de crédulos y malvados explotadores de quienes en ellos fían y de ellos esperan». Dirige este periódico don Florencio Moreu Díaz. En el texto, se habla de tres ejecuciones contra la casa de «Viuda e Hijos de Emilio Moré».

Excusado es decir, tratándose de una pequeña ciudad, de familias muy conocidas, y de asuntos que en un día dieron mucho que hablar, el revuelo que tal periódiquito produciría en la ciudad costeña. El aire quemaba.

En este estado los ánimos, ayer tarde se encontraron los hermanos señores Moreu Díaz con don Francisco Moré, y don Gerardo Murillo Oliveras, (socio y apoderado respectivamente de la casa «Viuda e Hijos de Emilio Moré,») sobreviniendo el choque personal y cruzándose más de veinte disparos, de los cuales tres alcanzaron al señor Murillo, que parece está herido de gravedad, por haberle interesado uno de los proyectiles el aparato respiratorio.

Lamentamos muy de veras el suceso, que ayer fué pasto de las conversaciones en círculos y cafés, y deseamos rápida curación al herido.

Ampliando la anterior noticia, podemos comunicar a nuestros lectores los siguientes detalles acerca de la forma en que se desarrolló el sangriento suceso, que ha conmovido profundamente al vecindario de Motril, con la natural repercusión en Granada.

Hacemos constar que no responden de la exactitud de la información, bien da en el rumor público.

Al mediodía de ayer, pasaba por delante de una casa de la calle de la Mu[illegible]lla, donde está establecido el alma[illegible] de maderas de la señora viuda e hijos de Moré, el exalcalde de Motril, don Florencio Moreu Angér.

El diputado provincial don Francis[illegible] Moré, que se encontraba en el almacén llamó al señor Moreu, diciéndole que tenían que hablar del periódico *El Clamor de la Verdad*.

Por toda contestación don Floren[illegible] Moreu sacó un revólver, haciéndole varios disparos.

Al ruido de las detonaciones salieron del almacén, el apoderado de la casa don Gerardo Murillo y el jefe de ella don Antonio Cazorla.

En la puerta de la casa se presentaron en aquellos momentos el primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento don Florencio Moreu Díaz y su hermano don Emilio, los cuales al ver a su padre con el revólver en la mano comenzaron a disparar sobre el grupo, alcanzando tres de los proyectiles a don Gerardo Murillo, que herido en el costillo, en una pierna y con el pecho atravesado, cayó al suelo.

Una criada de la casa acudió a socorrerle, siendo herida de un balazo en el hombro derecho.

Don Francisco Moré hizo tres disparos contra los agresores.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades locales.

Están detenidos: En la cárcel, don Antonio Cazorla y don Emilio Moreu; como presunto autor de las heridas que sufre el señor Murillo. En el Ayuntamiento, don Florencio Moreu Angér, su hijo don Florencio Moreu Díaz, y en su domicilio, don Francisco Moré.

Se asegura que los señores Moreu hicieron 29 disparos.

Don Gerardo Murillo está gravísimo.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid 16.—A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada, los periodistas preguntaron al señor Villanueva sobre la certeza de la información publicada por el *New York Herald* asegurando que habían terminado felizmente las negociaciones seguidas por España para adquirir los barcos alemanes, austriacos y turcos detenidos en puertos españoles, que serán dedicados al transporte de subsistencias.

Según dicha información, el importe de las compras se depositará a disposición de los Gobiernos respectivos, para hacerlo efectivo cuando termine la guerra.

El ministro de Estado dijo que ello no era exácto, y que del asunto convenía más no hablar.

El señor Miranda anunció la salida del buque transporte, *Almirante Lobo* para los Estados Unidos, con objeto de recoger material destinada a los arsenales.

Lo tratado

Madrid 16.—A las ocho y treinta minutos de la noche terminó el Consejo de Ministros.

El de la Gobernación señor Alba facilitó la referencia oficiosa:

Dijo que el Consejo se ocupó exclusivamente del problema planteado por la carestía de las subsistencias.

El señor Alba leyó a sus compañeros de Gabinete los telegramas referentes a los mitines que con este motivo se celebraron en provincias.

En los últimos ocho días se agudizó el conflicto, creando una situación inquietante.

Dijo el señor Alba que aunque no lo necesita, creyó era su deber llamar la atención del Gobierno acerca de las muchas dificultades con que tropieza la clase obrera para adquirir víveres. Esta dificultad se acrecienta de día en día.

Fueron examinadas las distintas soluciones que podrán aportarse para aliviar la situación, ya sea intensificando los trabajos por medio de obras, o rebajando el precio del pan y demás artículos de primera necesidad.

Como en algunos mitines, se indicara que la exportación de sustancias alimenticias originaba la carestía, el señor Urzáiz leyó un estado interesantísimo sobre la cantidad de legumbres y otras legumbres exportadas, para demostrar que no puede atribuirse la carestía a la exportación.

Hemos creído sería un medio eficaz para facilitar la solución de la crisis obrera, la construcción de los ferrocarriles secundarios.

Asunto es este que se abordó muchas veces sin llegar a resolverlo.

Aunque fué aprobado en el Senado, quedó pendiente en el Congreso, en consecuencia de los cambios políticos sobrevenidos.

En el Consejo convinimos, en que el ministro de Fomento traiga al próximo un proyecto de decreto para, que dentro de los límites y obligaciones que nos impone la falta del voto legislativo, pueda estimularse la construcción de algunos ferrocarriles.

El señor Salvador (don Amós) hizo una exposición detallada de la relación que guarda este problema con los fletes y la situación de la marina mercante, así como de las disposiciones que podrán adoptarse para facilitar la exportación de varios productos.

Todas las medidas que se adopten, serán publicadas, conforme las circunstancias lo exijan.

La política

Sobre una dimisión

Madrid 16.—Preguntado el conde de Romanones por los periodistas, sobre la certeza de la dimisión del alcalde de Barcelona, contestó que seguramente el señor Collaso prefería no seguir en la Alcaldía; pero como no se trata de uno de los amigos más fieles del Gobierno y del partido liberal, esperaba se sometería a la decisión del señor Alba.

El señor Collaso—dijo el presidente—además de la Alcaldía, tiene el encargo de resolver otros problemas políticos de interés para Cataluña.

Conflicto resuelto

Madrid 16.—El director general de Comercio señor Sala, ha anunciado que al fin fué resuelto el conflicto surgido entre la Papelera y las empresas periodísticas.

Llegóse a un acuerdo, en virtud del cual, la Papelera no podrá cobrar mayor precio que el señalado por los árbitros.

A los periódicos que contraten con la Papelera, por varios años, les cobrará ésta solamente el aumento que tenga el precio del papel en el extranjero, más ocho pesetas de derechos arancelarios por cada 100 kilos.

El problema de la mendicidad

Madrid 16.—Hablando con los periodistas el señor Alba, manifestó que la solución del problema de la mendicidad requería un incesante esfuerzo completado por disposiciones legislativas.

Anunció que se proponía llevar a las Cortes un proyecto sobre asistencia pública.

La recogida de los golfos—dijo—es sencilla. Lo difícil está en la labor de tutela social.

Reglamentación, edificios y material, todo se hará con el curso del tiempo.

Conviene no exagerar las opiniones sobre las fundaciones particulares de carácter benéfico, pues precisa siempre cumplir la voluntad del testador y no puede el Gobierno disponer de estos fondos para otros fines.

Afirmó que la labor de investigación que realizó en su anterior etapa produjo a los establecimientos benéficos bastantes miles de duros y que entregó a los tribunales de Justicia a algunos patronos de fundaciones.

La labor prosigue, cuidando no publicar ni comentar los expedientes incoados, para evitar los estragos que en la opinión y las personas que hubieran de legar sus bienes pudieran producir sus resoluciones.

Se envaneció de haber recaudado en poco menos de un mes, 20 000 pesetas, sin necesidad de hacer nuevas concesiones a ciertos recreos.

Este dinero iba a invertirse en otros fines.

Mañana—agregó el ministro de la Gobernación—se inaugurará el primer comedor de barrio, para los obreros pobres.

Propónese establecerlos en todos los distritos de Madrid.

Un almuerzo

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación almorzó hoy con el alcalde de Barcelona señor Collaso.

El sulfato de cobre

Madrid 16.—Una comisión de Tarragona visitó al señor Urzáiz, pidiéndole facilidades para la importación del sulfato de cobre.

Junta de Defensa nacional

Madrid 16.—En breve se reunirá la Junta de Defensa Nacional, presidida por el Rey don Alfonso.

El ministro de la Guerra someterá a la misma el plan de reformas militares.

El puerto franco

Madrid 16.—Preguntado el señor Ursáiz sobre la concesión del puerto franco a Barcelona, dijo que todavía no ha podido estudiar el asunto, para dar noticias de él.

Visitas

Madrid 16.—El conde de Romanones, después de despachar con el rey, estuvo en la Presidencia, recibiendo muchas visitas relacionadas con los asuntos electorales.

Pagaron

Madrid 16.—El señor Urzáiz negó que haya salido de Valencia un cargamento de arroz sin pagar los derechos de exportación.

Afirmó que pagaron 46.000 pesetas.

Licenciamientos

Madrid 16.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las reglas a que ha de ajustarse el licenciamiento de los reclutas del reemplazo de 1912 que sirven en Africa.

La disolución de las Cortes

Madrid 16.—Preguntado el jefe del Gobierno si el decreto de disolución de Cortes se publicará del 2 al 4 de Marzo, contestó:

—Dicha fecha no anda muy lejos. No es profeta el que la ha señalado, pues ya hice yo la afirmación de que en Marzo habría diputados.

Disposición azucarera

Madrid 16.—La *Gaceta* publica hoy una disposición, según la cual el azúcar que se importa a Canarias pagará 25 pesetas cada 100 kilos.

Declárase libre de derechos de exportación el azúcar destinado al Norte de Marruecos, previa condición de no exportarlo nuevamente.

Por el azúcar destinado a los puertos de Marruecos habrá que depositar una cantidad igual al importe de los derechos arancelarios, cantidad de la cual no se podrá disponer hasta tanto se acredite la llegada y descarga de la mercancía.

Firma regia

Madrid 16.—Su Majestad el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Marina:

Nombrando para el mando del cañonero *Bonifaz*, al capitán de fragata, don Eugenio Montero.

Concediendo la Cruz de tercera clase pensionada, al coronel de Ingenieros don Felipe Poriñas.

De Guerra:

Promoviendo a general de división al de brigada don Federico Santacoloma.

Idem a general de brigada, al coronel don Felipe Navascués.

Concediendo el mando de los regimientos de Garellano, Extremadura y Pavía, y de las zonas de Cáceres, Vitoria, Córdoba y San Sebastián, a los coroneles de infantería don Julio Echagüe, don Pedro Lozano, don José Gómez, don Antonio Fernández Cánovas, don Avelino Goya y don Miguel Fresneda.

Nombrando director del Servicio de Areonaútica militar, al coronel de ingenieros don Julio Rodríguez Maurilo.

Concediendo grandes cruces blancas del Mérito Militar, a los señores Armiñán, D'Angelo, Zorita y Alcalá Zamora.

Confiriendo al coronel de carabineros don Carlos Cerre, el mando de la tercera subispección, (Cartagena) y a los tenientes coroneles don Ignacio Berricá, don César Sotes y don Antonio Tovar, el mando de las comandancias de carabineros de Huesca, Santander y Lugo.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil, don Carlos Tovar, don Conrado Loches y don Juan Carreño el mando de las comandancias de Zaragoza, Gerona y León.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 16.—Telegrafían de París, el siguiente parte oficial facilitado a las tres de la tarde:

"Ningún acontecimiento importante que señalar durante la noche.

Solamente en Champagne recuperamos algunas zapas al este de la carretera de Tahure".

Parte inglés

Madrid 16.—Informes oficiales de Londres dicen que los alemanes realizaron varios ataques, precedidos de violento bombardeo, desde el saliente de Iprés hasta el sur de Hooge.

Tomamos 600 yardas de trincheras en Iprés y Commines.

Fracasaron todas las embestidas enemigas.

Sigue el violento cañoneo, en ambas líneas.

En el hundimiento del crucero *Aretusa* resultaron ocho hombres heridos y desaparecidos.

El almirantazgo ha prohibido a los buques emprendan ningún viaje sin obtener el permiso previo.

Parte ruso

Madrid 16.—Comunican de Petrogrado el siguiente parte oficial:

"Sobre el sector de Riga, se presentaron ayer varios aeroplanos alemanes.

En la región de Dkiesk, continúa la lucha por la posesión del hoyo provocado al explotar una mina cerca de Illuch.

Entre los lagos de Mernuskade y Deuren nuestras fracciones ocuparon un bosquecillo.

Al sur de Pripiat, los cosacos atrayeron a las avanzadas austriacas y las aniquilaron.

En el Stripa inferior, nuestros exploradores mantuvieron al enemigo en completa alarma durante toda la noche.

En el Stripa medio, nuestra artillería derribó un avión austriaco.

En el Cáucaso, después de una intensa preparación de artillería, asaltaron las tropas moscovitas los fuertes de la plaza de Erzerum, ocupando siete de ellos.

El botín cogido, fué enorme.

Los turcos están desmoralizados."

Parte austriaco

Madrid 16.—Despachos oficiales de Viena dicen que en Galitzia aumentó la actividad de los aviones rusos.

Al noroeste de Tarnopol, la lucha es terrible.

En el resto del frente, así como en el teatro italiano, reina calma.

Los periócos suizos dicen que la población civil de Belfort, abandonó la plaza a causa del bombardeo alemán.

Parte alemán

Madrid 16.—De Berlín dicen oficialmente que al sudoeste de Iprés fueron rechazados por los alemanes varios ataques ingleses.

Hicieron diez prisioneros.

Sigue el cañoneo en el resto del frente.

Calma en los demás teatros de la guerra.

ALEMANES Y ALIADOS

Victimas del cañoneo

Madrid 16.—Según dicen de Berlín, en los territorios franceses y belgas ocupados por los alemanes, resultaron 103 hombres y varias mujeres y niños heridos por efecto del cañoneo anglo-francés.

Submarinos hundidos. Contestación de los aliados

Madrid 16.—De París dicen que durante los últimos días fueron hundidos en el Adriático dos submarinos alemanes.

El Almirantazgo franco-inglés ha contestado cumplidamente al *Memorandum* alemán, adoptando severas medidas.

La independencia de Bélgica

Madrid 16.—Despachos de la capital francesa dicen, que los representantes diplomáticos de Francia, Inglaterra y Rusia, renovaron solemnemente el compromiso de garantir la independencia y neutralidad de Bélgica.

Los representantes de Italia y Japón, prestaron su conformidad al pacto.

Declaraciones de Kirtchener

Madrid 16.—Según dicen de Londres, en la Cámara de los comunes Lord Kirtchener relató las últimas operaciones efectuadas, asegurando se habían adoptado todas las medidas necesarias para impedir el intento de invasión de Egipto.

Tributó grandes elogios al ejército francés.

Afirmó que los egipcios permanecían leales y terminó expresando su confianza en el triunfo final.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

Amistad austro-búlgara

Madrid 16.—De Viena informan que los periódicos publican entusiastas artículos elogiando a Bulgaria, con motivo de la llegada del zar Fernando.

Este celebró una cordialísima entrevista con el emperador Francisco José.

Después hubo un banquete, brindándose por el triunfo de los imperios centrales y una paz duradera.

De Barcelona

Varias noticias

Madrid 16.—De Barcelona dicen que sigue comentándose la dimisión del aldalde, señor Collaso.

Dúdase de que acepte continuar en la alcaldía.

Se indica para sustituir al señor Collaso, además del marqués de Otérdola, al conde de Lavern.

—Hay un gran movimiento electoral.

Lucharán radicales, jaimistas y liberales. Estos lo harán unidos con *La Lliga* como hicieron en las elecciones municipales.

—Mañana marchará a Madrid una comisión de la Federación Mutualista de Ferroviarios para interesar del ministro de Hacienda, la supresión del impuesto de utilidades.

Palatinas

Los reyes en Sevilla

Madrid 16 —Se asegura que los reyes pasarán la próxima Semana Santa en Sevilla.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 15	Día 16
MADRID		
A plazo fijo		
Fin corriente	00 00	74 60
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	74 75	74 70
» E de 25.000 » »	74 75	74 7[illegible]
» D de 12.500 » »	74 85	74 90
» C de 5.000 » »	77 05	77 00
» B de 2.500 » »	77 45	77 40
» A de 500 » »	77 30	77 35
» G y H de 100 y 200 »	77 10	77 25
En diferentes series	00 00	00 00
3 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E de 25.000 » »	95 60	95 00
» D de 12.500 » »	95 60	95 25
» C de 5.000 » »	95 90	95 90
» B de 2.500 » »	97 25	95 80
» A de 500 » »	00 00	97 75
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	87 75	87 50
» B de 2.500 » »	00 00	87 75
» A de 500 » »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	104 15
» » al 4 por 100	94 50	94 50
Acciones del Banco de España.	456 00	454 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos.	276 00	000 00
Id. del B. Hispano-Americano.	000 00	000 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	54 25	00 00
Id. Id. ordinarias.	00 00	00 00
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	90 75	90 75
4 por 100 francés	61 00	61 00
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	89 55	89 40
Londres Libras esterlinas	22 10	00 00

El conflicto obrero

La situación en Barcelona

Madrid 16.—Según comunican de Barcelona continúa la huelga general en Sabadell, siendo el paro completo.

Todas las fábricas están cerradas.

Una comisión de fabricantes visitó al gobernador, a quien manifestaron que no se explican la actitud de los obreros, pues los artículos de primera se elevaron poco y los jornales se aumentaron bastante.

Los obreros dicen que el aumento no compensa la subida de los víveres.

Los ánimos están muy excitados.

Se asegura que existen ingerencias políticas para excitar a los obreros.

Miscelánea

LOGROÑO

Los descontentos

Madrid 16.—Notifican de Logroño que en una reunión celebrada por importantes elementos de aquella capital, se acordó protestar enérgicamente de la concesión del puerto franco a Barcelona.

ALICANTE

Petición general

Madrid 16.—Telegrafían de Alicante que industriales y obreros, comerciantes y personalidades, acordaron pedir al Gobierno la concesion de un puerto franco para dicha capital.

SEVILLA

Los vapores austriacos

Madrid 16 —Participan del Ferrol que los capitanes de los vapores austriacos surtos en aquel puerto han negado que aquellos hayan sido vendidos al gobierno español.

Los vapores anclados allí son cinco que suman unas ocho mil toneladas con un coste de cinco millones.

Otro depósito

Madrid 16.—Telegrafían de Sevilla que "La Unión Comercial" acordó solicitar del Gobierno la concesión de un depósito franco.

Extranjero

MARRUECOS

Una explosión

Madrid 16.—Comunican de Tanger que en la madrugada anterior una gran detonación alarmó a aquel vecindario.

El ruído fué producido por la explosión de un barril de pólvora que los indígenas habían introducido de contrabando, escondiéndolo en una barraca.

Esta quedó destruída.

Resultaron dos muertos y varios heridos.

Aviso de SAN JOSÉ

Las familias que quieran aprovechar la gran rebaja de precios de la liquidación, que no se descuiden, que las existencias se van agotando.

Como esta casa no se utiliza de la gran alza de precio que tienen todos los géneros y más especialmente los de lana y de hilo, se están vendiendo la mayoría de ellos por mucho menos precio del que hoy tienen en fábrica.

Los pocos géneros que se reciben, se venden al costo que tienen en la casa.

A más se hace la doble rebaja de admitir para pago los billetes del tranvía en la forma convenida, o sea un 10 por 100 en efectivo sobre todas las compras que se hagan.

Gran ocasión en San José, Reyes Católicos, 25

Nota.—No se mandan muestras ni géneros condicionales fuera de la capital.

¡Sensacional rebaja de precios en EL LEON!

Por fin de temporada

Esta casa, correspondiendo al favor siempre creciente que le viene dispensando el numeroso público de Granada y pueblos limítrofes, ha remarcado todas sus existencias con una importantísima rebaja, que permitirá adquirir desde hoy los artículos extraordinariamente baratos, *sin combinaciones ni engaños* y sin tener en cuenta tampoco la persistente subida que cada día vienen experimentando todos los artículos, dadas las anormales circunstancias de la guerra europea.

Grandes surtidos en novedades de lana, seda, confecciones y género de punto. Inmensa existencia en artículo blanco y de algodón.

En los géneros negros se garantiza su negro sólido legítimo.

EL LEON

Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

Precios fijos seriamente y ventas al contado

OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO

Coronas, cálices, copones, misales, Juegos de Sacras, candelabros, candeleros, lámparas, incensarios y todo lo concerniente a este ramo, encontrará siempre los mejores modelos y más económicos en Plata de Ley, plateados de primera, segunda y Bronces barnizados a todos precios en

EL BUEN TONO

Gran Vía, número 2

Se admiten toda clase de encargos

La Virgen de Lourdes

Con tanta concurrencia como en días anteriores y con igual solemnidad, continuaron ayer tarde los tradicionales cultos a la Santísima Virgen de Lourdes, en el espacioso templo de San Antón.

Después del rezo del Rosario, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el virtuoso párroco de Santa María Magdalena, que duso como tema *La tristeza de la Virgen de Lourdes en su tercera aparición.*

Empieza recordando que en la tarde del domingo anterior dejaba a Bernardita ante la Santísima Virgen que le rogaba fuese allí durante quince días prometiéndole la eterna mansión. Al regreso de la gruta en unión de las dos señoras que la habían acompañado, la niña relató a sus padres la visión y promesa que a la Señora aparecida había hecho. Por todo el lugar divulgóse lo extraordinario de lo acaecido a Bernardita, acudiendo al día siguiente a la gruta un centenar de personas, al tercero, cuatrocientas o quinientas y después miles.

Refiere como la impiedad quiso calificar de comedia el caso, teniendo a las veinticuatro horas que desechar tal suposición, y entonces los librepensadores dijeron que todo era cuestión de enfermedad en la niña, pretendiendo borrar el dictado de prodigio, y queriendo demostrarlo todo con la Ciencia que explica la catalepsia.—Cree que ve y nada ve—Cree que oye y nada oye—decían, atreviéndose un papelucho que se editaba en Lourdes, a afirmar que todo se reducía a tres niñas ladronas sorprendidas por el dueño. Las personas piadosas esperaban, y especialmente un afamado médico, el foro y el clero que guardaron una aptitud prudentísima, tanto en el confesonario como en el público, no prohibiendo ni mandando ir a la gruta.

El señor obispo de Torbes ordenó en vista de las circunstancias que ningún sacerdote de la diócesis, fuese al lugar de las apariciones. El párroco también en actitud de espera decía:—Ya veremos porque pueden ser efectos naturales o divinos, alucinaciones del demonio o prodigios de Dios.

El tercer día de quincena, sexto de aparición—explica el orador—como miles y miles de personas rodeaban la gruta. Bernardita con una persona de su familia llega a la gruta, se postra de rodillas, empieza el rezo del rosario, y su rostro se pone pálido, la boca entreabierta ante el Cielo que sus ojos ven y del cual no separa su vista. Así y todo, dábase cuenta de lo que cerca de ella pasaba, como lo demostraba atendiendo a lo que sucedía a su alrededor. Un médico pulsó a la niña encontrándola normal y afirmando que aquel estado era completamente desconocido de la Medicina.

De pronto, el rostro de la niña se entristece, por haberse asimismo entristecido el de la Virgen—Señora—exclama Bernardita ¿que pasa? ¿qué hay que hacer?—Rogad por los pecadores—contesta la Señora, a la cual vuelve la alegría en el rostro.

Después de narrar la aparición recuerda el orador su compromiso de hablar de la influencia del Pontificado en los tiempos actuales, según prometió en su anterior sermón.

Dice que no es sólo de la influencia, sino de la tristeza y rayo de esperanza que en la augusta persona de Benedicto XV refleja la guerra actual.

En elocuentísimas frases, habla después del exordio, de la tristeza del Papa, relacionándola con la tristeza con que la Santísima Virgen apareció por tercera vez a Bernardita. Narra la persecución de que ha sido objeto la iglesia en los últimos años después de 1858, fecha del prodigio de Lourdes y especialmente los Romanos Pontífices hasta Benedicto XV.

Habla del pontificado que dice tiene si no cuerpos de ejército, sí millones de corazones y de inteligencias que obedecen a la voz del Papa.

En este punto se extiende el señor Bermejo, derrochando raudales de elocuencia y fervor, resumiendo en cuatro los pecados por los que la Virgen y el Papa se entristecen: falta de caridad, desprecio a la autoridad, odio de clases y amor a los bienes terrenos.

Demuestra esta parte muy acertadamente, sintiendo nosotros de todas veras no poder, como en días anteriores, hacer un completo extracto de tan notabilísimo sermón, por la falta de espacio.

Con una sentidísima súplica, pone fin a su brillante discurso, rogando a la Virgen perdone a los pecadores y dé la paz a las naciones europeas.

La capilla de música interpretó los *Gozos* y *Salve* a la Virgen, de Vila y *Letanías* de Gómez.

R. L. V.

Nuestro querido amigo el exgobernador civil de esta provincia, don Luis Soler, se halla bajo el peso de una dolorosa desgracia de familia.

Ha fallecido su tía doña Bibiana Cassjuana, respetable dama que atesoró grandes virtudes.

Reciba el señor Soler el testimonio del pesar que la triste noticia nos ha producido.

✠

En Sevilla ha fallecido el acaudalado comerciante don Manuel Santa Cruz, que contaba en Granada gran crédito y simpatías.

Enviamos nuestro pésame a la familia del difunto, especialmente a la razón social «Hijos de Ildefonso Santa Cruz».

✠

Ayer, a las once de la mañana, se verificó en la parroquial de San Justo y Pastor un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Carmen Queiruga de La Chica.

Hallábase el templo severamente adornado, destacándose en el centro un lujoso catafalco rodeado por multitud de blandones y rematado por artístico crucifijo.

Una notable capilla de música ejecutó durante el acto, varias composiciones.

Después se verificó la conducción del cadáver al cementerio, organizándose la comitiva en el siguiente orden:

Guardia municipal montada, vistiendo en traje de gala, niños del Asilo de San Rafael, ancianos de las Hermanitas de los Pobres y pobres con velas encendidas y clero parroquial, yendo a continuación un lujoso coche fúnebre tirado por cuatro caballos empenachados, llevando el lujoso féretro que encerraba el cadáver, al cual custodiaban guardias municipales.

Presidieron el duelo, el párroco de San Justo y Pastor don Francisco Ayas Linde, el alcalde don Felipe La Chica, el presidente de la Diputación provincial don Santiago Oliveras y por la familia, don Luis Montealegre Moranchel y don Luis Montealegre de La Chica.

También figuraban en el duelo representaciones de todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma de la finada.

✠

Ayer falleció en esta capital don Juan B. del Charco Medina, oficial primero del Ayuntamiento, al que tenían gran estimación sus jefes y compañeros por su competencia, honradez acrisolada y espíritu noble siempre propicio al bien.

Nos asociamos al inmenso dolor que embarga a la viuda, hijos y restante familia del difunto.

EL SEÑOR

Don Juan B. del Charco Medina

Oficial primero del Excmo. Ayuntamiento, ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual, D. Juan Jiménez; el Acalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento; su desconsolada esposa, doña Concepción Horques Fernández; sus hijos, doña Carmen, doña Francisca, doña María, Fray Baltasar (de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios) y don Fernando; hermana, doña Concepción (ausente); hijo político, don José García Brocas; hermanos políticos; sobrinos; sobrinos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Duquesa, 7, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la referida iglesia

No se reparten esquelas

Granada 17 Febrero, 1916

NOTAS DE SPORT

Hace pocos días que un diario local hablaba de la escasez de ánimos deportivos en los jóvenes granadinos.

Hoy parece que van renaciendo estos ánimos tan decaídos, de una manera sorprendente y lo prueba la rápida fundación de una nueva sociedad titulada "Agrupación Alpinista Infantil" en la que van incluidas varias secciones de sport, entre ellas, "Alpinismo", "Foot Ball" y "Ciclismo".

Ayer, miércoles, se celebró la primera junta, quedando formada la directiva por los señores siguientes:

Presidente, don J. Sancristóbal; vice, don A. Gualda; secretario, don G. Fajardo; tesorero, don Francisco Vera; y vocales, don Francisco Olmo, don J. Núñez y don M. Morón.

Deseamos prosperidad y duración a la nueva sociedad.

Josancos

MOLINA DE HARO

Pobre y mal hilvanada, va a resultar esta nuestra humilde crónica, dado lo que se merecen las nuevas producciones que el escultor Luis Molina de Haro, tiene preparadas para una Exposición. Desde su último triunfo en Madrid, no habíamos vuelto a admirar lo que el laborioso joven, con verdadero amor de artista tiene ejecutado.

Varias son las esculturas hechas por Molina de Haro, y entre ellas, hay verdaderamente magistrales dos tituladas: "Una hora alegre" y "La Venus". La corrección tan perfecta de la primera, la sencilla elegancia con que está ejecutada, nos hace ver el conocimiento tan profundo que tiene del arte escultórico su autor: "un niño que refleja en la alegría de su rostro, la felicidad de la inocencia» este es el asunto que tan bellamente ha desarrollado Molina de Haro.

"La Venus" merece mas detenido estudio, pues con toda sinceridad decimos al autor, que la mejor de sus figuras es "La Venus".

Verdaderamente inspirado, se refleja el alma sentimental y soñadora del artista, que olvidando la realidad, se eleva en alas de la fantasía, a las regiones del arte sublime.

Además de la perfección tan justa con que esta laborada en su parte material, lo que mas nos admira, es la belleza tan real, la melancólica postración de la figura, viéndose como el artista grabó en el barro de la fantasía que su alma soñaba. "La Venus», dice cuanto el escultor sentía al laborar en un montón de barro, convirtiéndole en una esfingie que desengañada de la vida, refleja una postración real, verdadera, sin ficciones ni apariencias. Un trabajo que entusiasma y convence.

Siga el notable escultor Molina de Haro, estudiando con el mismo amor y la constancia (tan digna de admiración) que hasta ahora; el brillante porvenir que le espera, coronará sus justos esfuerzos, sus laboriosos estudios en el arte que profesa y que con tanta maestría e inspiración sabe ejecutar.

Y hasta la próxima que nos proponemos hablar de otras esculturas y de otros artistas casi desconocidos que forman parte de la brillante juventud artística de Granada.

Joaquín Corrales Ruiz
y Javier Pérez Pintor

13-2 916.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Edictos del ingeniero jefe de minas de la provincia, haciendo saber que don José Dumoulin ha solicitado la propiedad de 100 pertenencias de una mina de cinabrio con el nombre de «Almadén», en término de Torvizcón, y don Juan de Dios Gutiérrez Oliver, 439 de una mina de hierro con el nombre de «Pico», en término de Orgiva.

—Circular de la Junta central del Censo electoral.

—Edictos de los alcaldes de Torvizcón y Darro, llamando a varios mozos del actual reemplazo.

—Edicto del alcalde de Ferreira, anunciando a concurso la plaza de secretario de aquel pueblo; otro dividiendo a dicho pueblo en tres secciones para los efectos del sorteo de vocales asociados de la Junta municipal, y otro notificando que se halla expuesto el repartimiento municipal, durante diez días, en la secretaría del expresado pueblo, para oír reclamaciones.

—Otro del alcalde de Illora, anunciando que se halla expuesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, el repartimiento de consumos para el presente año, a fin de oír reclamaciones.

—Anuncio de la vacante de fiscal municipal de Motril.

—Edicto del alcalde de Motril, llamando al mozo Emigdio Delgado Medina, por considerarlo prófugo, para que en el plazo de 20 días se presente en Orotava (Canarias).

—Cédula de notificación y ofrecimiento del juzgado del Campillo, sobre hurto de un mantón a Ana Rejón Delgado.

—Idem del mismo juzgado, llamando a José Sabio Martín y Juan Pérez.

—Requisitorias de los juzgados de Guadix y Alhama, llamando a Manuela Francisca Mesa Montes, José Montoya Sánchez, Antonio Olmedo Salvador y Juan Olcas Fernández (a) «Juan el Luis».

Idem del comandante, juez de Cádiz, llamando al mozo Antonio Ferrer Alonso.

—Designación de locales en que se verificarán las elecciones, hechos por las Juntas municipales del Censo, de los pueblos de Gualchos, Guájar Fondón, Beznar, Saleres y la Zubia.

—Providencia de la Sección provincial de Pósitos.

—Edicto del juez municipal del Sagrario, anunciando la subasta de unos bienes inmuebles.

—Rectificación a un anuncio del Distrito Forestal de Granada.

Borrador de la matrícula industrial para 1916.

Escuela Militar Oficial

Han sido nombrados el Director, Profesores y Auxiliares de la Escuela Militar Oficial de Granada que queda afecta a la Representación del Regimiento Infantería Córdoba número 10 que tiene sus oficinas en el cuartel de la Merced.

En esta Escuela recibirán instrucción *gratuita* todos los individuos que lo deseen.

Tendrán en cuenta los mozos que quieran acojerse a los beneficios de tiempo reducido, que estos no les serán concedidos mientras no presenten certificado de poseer la instrucción por existir en la demarcación Escuela Militar dependiente del Estado.

Los que resulten del Cupo de Instrucción que la posean podrán reducir cuando sean llamados el tiempo de permanencia en filas.

Para ingresar en ella se necesita la documentación siguiente: Solicitud al Excelentísimo señor Capitán General de la Región (Sevilla) expresando en ella su domicilio, y arma o cuerpo para que quiere prepararse, acompañada de la partida de nacimiento, expedida por el Juzgado municipal y una declaración subscripta por los padres o personas encargadas de los mozos, manifestando el deseo de que sean admitidos comprometiéndose a responder de los deperfectos que sin causa justificada ocasionen.

Las solicitudes para curso podrán presentarlas en el Gobierno militar y en la Esuuela y los que residan en los pueblos por este conducto y el de los alcaldes respectivos.

Pencas y cascajo

La calle del Aire Alta, (lateral de Torres Bermejas), se encuentra, en absoluto imposibilitada para el tránsito, a consecuencia de que los constructeros de una casa que allí se está haciendo, arrojan a ella todas las pencas de higos chumbos que cortan y todo el cascajo que sobra.

El montón informe de pencas y cascajo, no ya imposibilita el paso, si que también constituye un grave peligro para la salud, pues dichas pencas en estado de putefacción exhalan un olor insoportable.

A ruegos de los vecinos esperamos que el alcalde ordenará inmediatamente al dueño de la finca en construcción, invierta unas pesetas nada más, en desobstruir el paso y evitar una epidemia en la calle del Aire Alta.

Tres robos. Caballería recuperada

Ayer fué *día de gala* para los discípulos de Caco, según los *éxitos* con que ejecutaron sus andanzas.

Véase la *clase*:

Don Juan García Escalena, de 45 años, habitante en la calle Molino de la Corteza número 16, denunció ayer, en la jefatura de vigilancia, que al regresar a su domicilio, a las siete de la mañana, observo que de un baul le habían sustraido 200 pesetas en plata y billetes, sin haber fracturado el mueble ni la puerta de entrada a la habitación.

No sospecha el denunciante, quiénes puedan ser los autores del robo.

Al ocurrir este, hallábase durmiendo en la casa, una hermana del señor García.

*

A Rosalía González Rivera, de 42 años, portera de la casa número 16 de la calle Darrillo de la Magdalena, con motivo de haberse ausentado de su vivienda, robáronle ayer de un baul, dos sábanas, dos camisas, una nube, dos mantones, un manto, un velo, un pañuelo de seda y unas tijeras.

Hallábase el baul fracturado. Sospecha Rosalía de una mujer que pidió limosna con insistencia en la casa.

Denunciaron la gatada en la jefatura de vigilancia, los guardias Bernabé López y Francisco Robles.

*

Estos mismos guardias denunciaron también anoche, en dicho Centro, que en la carbonería que María Castro Martínez tiene establecida en la calle de San Matías, número 6, habíase cometido el tercer robo de la *serie* del día 16.

Dos desconocidos, aprovechando la ausencia de la carbonera, enviaron al hijo de esta, niño de 10 años, a que cambiara un duro.

Mientras el pequeño volvía, los desconocidos lleváronse el cajón del mostrador que contenía 50 pesetas en un billete de 25, plata y calderilla.

Al enterarse la carbonera del robo, movió el consiguiente *cisco* en la calle de San Matías.

*

El Jefe accidental de Seguridad don José López de Lemus, acompañado de los guardias Cuadros y Montes, detuvieron anoche a José Fernández Junco, de 19 años, habitante en la calle de los Negros, número 4.

Este individuo tenía en su poder una jaca que el día 7 de Diciembre último, le fué robada al vecino de Almogía (Málaga) don Alfonso Torreblanca, el cual dió conocimiento del hecho, que se ha descubierto merced a las acertadas gestiones del señor López de Lemus.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado y la jaca quedó en depósito en la Posada de *La Nava*.

TEATRO CERVANTES

Esta noche, a las diez, en sección triple, y al precio de doble, se pondrá en escena la bonita zarzuela en tres actos "El Rey que rabió".

Los precios para esta sección son: butacas, 1,30; entrada principal, 0,35, y paraíso, 26.

En primera y segunda sección, "La República del amor» y "El Oficial de guardia".

Una vez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos, que, publíquense o

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 17.—San Julián de Capadocia, confesor y San Alejo de Falconeri, confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 6.ª después de Epifanía con rito simple y color verde. En laudes sufragios. En prima preces. La Misa es de la Dominica antecedente sin Gloria ni Credo. Prefacio común Benedicamus Dómino. 2.ª orsción «A cunctis» 3.ª «ad libitum». La Misa conventual después de sexta.—Hoy pueden celebrarse misas rezadas, votivas y de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (San Simeón obispo y mártir) sufragios —En completas preces.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario. Don Rafael López Atienza y señora, por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.—Mañana en el Sagrario.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En el Sagrario a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y Sagrario.

Novena en honor de San Conrado.—En la iglesia de San Andrés, a las cinco y media de la tarde.

Quincena en honor de Ntra. Sra. de Lourdes —En la iglesia de MM. Capuchinas a las cinco de la tarde y predica el R. P. Francisco de Sevilla, guardián de Capuchinos.—En San Andrés a las cinco y media.—En los Hospitalicos a las seis y media y predica un R. P. Agustino.—Por la mañana, en el convento de Ntra. Sra. de la Piedad a las siete y media.—En Ntra. Sra. de los Angeles a las nueve.

Adoración Nocturna.—Turno 14. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Don Francisco Bermúdez de Castro, por sus difuntos.—La Reserva y Misa a las cinco de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Favores, en la iglesia de San Juan de Dios.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Anteanoche visitó al alcalde, la junta directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio para encarecerle active las negociaciones con los jefes, a fin de ultimar el contrato, por el cual se han de regir para el cierre de los establecimientos.

El señor La Chica prometió complacerles en el plazo más breve, a cuyo efecto pidió una relación de los establecimientos que existen en esta plaza, que le fué facilitada.

Los comisionados salieron altamente complacidos de las deferencias que con ellos tuvo el alcalde.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: doña Encarnación Rodríguez Pérez con doña Celestina Pérez Ramírez, sobre reclamación de cantidad. Procurador, señor Alonso; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Málaga: la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces con don José de Navas, sobre incidente de impugnación de cuentas. Abogados, señores López Sáez y Luna; procuradores, señores Gómez Tortosa y Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Antonia Estévez Parra, por hurto. Abogado, señor Villalobos; procurador, señor Canó; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: apelación del auto de procesamiento en causa número 248-1914 sobre alzamiento de bienes. Abogados, señores Moscoso y García García; procuradores, señores Corral y González de la Cámara; secretario, señor Serra.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, entraron ayer las siguientes causas:

Juzgado del Campillo: contra José Ruano Arroyo, por desobediencia.

Sagrario: contra Manuel Ramírez Cortacero y otros, por hurto.

Guadix: contra Francisco Arroyo Moriel, por estafa.

El ujier Venegas

ACEITES

En Sevilla los almacenistas se muestran menos propicios a comprar, como consecuencia de las dificultades con que tropiezan para remitirlos al extranjero. Los precios corrientes fueron de 11'12 pesetas los 11 50 kilos para los aceites lampantes, bien presentados, y de 10'75 a 10 85 para los algo más endebles.

En Barcelona la demanda es importante; pero la exportación continúa restringida por escasez de medios de transporte y por la elevación de los precios, se cotizan: andaluz, de 109 a 114 pesetas los cien kilos, según clase; Tortosa, de 100 a 135; Lérida, de 105 a 106; Urgel, de 121 a 126; Ampurdán, de 105 a 110, y Mallorca, de 94 a 100.

En Santander, los almacenistas ceden el aceite superior viejo, de 111 a 113 pesetas los cien kilos.

En los pueblos de la provincia de Zaragoza, los precios corrientes de los aceites son de 15 pesetas arroba en Zaragoza; de 12 a 14 en la Almunia; de 15 a 18 el fino y a 14 el corriente, en Alcañiz, Caspe y Escatrón.

En Córdoba se cotizan las clases corrientes de 93 85 a 95 pesetas los cien kilos, y el fino, de 120 a 130.

En Navarra, de 15 a 16 pesetas arroba de 12'6 kilos.

Delegación de Hacienda

Se harán efectivos hoy por esta Delegación de Hacienda, libramientos expedidos a favor de don Martín Domínguez Barrueta, don Andrés Lacarcel y depositario pagador.

—El delegado de Hacienda ha impuesto una multa al alcalde de Dehesas Viejas, por no haber

GRAN REALIZACIÓN

EL LOUVRE

REYES CATÓLICOS, 39 Y ZACATÍN, 26

Desde hoy se realizan en este acreditado establecimiento, con gran des rebajas de precio, todas las novedades sobrantes de la temporada actual, sin excluir pieles, gabardinas, papelinas, abrigos para señora, ni artículos géneros negros, que tanto escasean. Entran, además, en esta **Realización extraordinaria** toda la diversidad de artículos que forman las existencias de la casa.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Artillería y Ametralladoras.—Jefe de día, el coronel de Lusitania, don Antonio Fernández Goiffin.—Imaginaria, el teniente coronel de Lusitania, don Faustino Perier Granadino.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Lusitania, don Manuel Rubio Méndez.

De orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

MINAS

Don José Mañes ha solicitado doce pertenencias de una mina de hierro, con el nombre de «Aben Humeya», en término de Capileira.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, 4

Sagrario.—Defunciones: Manuel Guerrero Camacho, José Romero Morales, doña Carmen Queiruga de la Chica, Carmen Santos Ortega, Francisco Troya Espinar, Máximo Fernández Santaella, José Torres de la Torre y José Ruiz Chaves.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Bernardo Espínola López.

Nacimientos, 1

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos	
Trigo	40'41	41'75
Cebada	00'00	00'00
Habas	00'00	00'00
Maíz	00'00	00'00
Yeros	00'00	00'00

Los 49 kilos de trigo se han cotizado al precio de 7'75 a 18'25 pesetas.

Existencias de ayer	460	quintales
Entrada de hoy	38	»
Total	498	»
Ventas	22	»
Quedan	476	»

Matadero

Carnización y precios del día anterior.

12 reses mayores, con peso de 2 203 kilos, de 2 20 a 2'35

21 borregos, con peso de 166 kilos, a 2'07

Aceites

En Granada se cotizan dentro de la capital, de 9 a 9 25 pesetas los once y medio kilos. Fuera de puertas, de 10 a 11. Hay tendencia a la baja.

En Málaga: Se cotiza en puertas, a 11'25 pesetas los once y medio kilos.

En Sevilla: Se cotiza el aceite producción de 1914 a 1915 de 10'50 a 11'12 pesetas los once y medio kilos. Aceite producción de 915 a 916, de 10'50 a 11.

En Córdoba: Cotízase el aceite a 99'83 pesetas los 100 kilos.

En Jaén: Se cotizan, a 0 90 pesetas el kilo.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, a 40 91 pesetas los 100 kilogramos (los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, 18 pesetas).

Cebada, a 24'24 (8 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habas, a 29'16 (14 pesetas los 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, 77 59 (45 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Yeros, a 23'68 (13 50 pesetas los 57 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habichuelas, a 65 (37'70 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Aceite, a 104'34 pesetas (12 pesetas los 11'50 kilogramos).

Vinagre, a 34'78 pesetas (4 pesetas los 11'50 kilogramos).

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Deifontes, detuvo a Antonio Morales Díaz por agredir a varios convecinos suyos.

—La de Albolote ha detenido a Antonio Martín, que estaba reclamado.

—La de Puebla D. Fadrique también detuvo a Ladislao Fernández Soriano, a quien reclamaba la autoridad judicial.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Alcudia y Rubite han quedado expuestos al público los repartos de arbitrios extraordinarios y de consumos.

—En la alcaldía de Motril se celebrará en breve la subasta del arbitrio de pesas y medidas y la de aprovechamiento de productos de aquel matadero.

—También se verificarán en breve en los Ayuntamientos de Benamaurel, Padul, Zújar y Pedro Martínez, las subastas para los aprovechamientos forestales de sus montes públicos.

Instrucción Pública

En la Secretaría de esta Universidad se han recibido, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos:

De maestros: a favor de don José Salustiano Beltrán Galindo, don Bartolomé Bacas Jiménez Caro, don Esteban Alcántara Dueñas, don Emilio A. Duarte, don Antonio León Donsire, doña Prudencia Saturnina Gómez Pérez, don Manuel Chinchilla Checa, don Tomás Minuesa Prieto, don Ricardo García López, don Patricio García Herranz y don Antonio Cuadro Gómez.

De licenciado en Farmacia a favor de don José María Pedregal Iglesias, don Juan Casas Fernández y don Adolfo Gutiérrez Pérez.

De licenciados en Derecho a favor de don Rafael Casas Fernández, don Miguel Martín Bolaños, don José Tripaldi Jiménez Herrera, don Mariano María Blázquez y doña Amalia García

EL IMPUESTO UNICO

Como tenemos anunciado, esta noche a las ocho, la "Liga Granadina" celebrará un mitin de propaganda y constitución de una junta de defensa del barrio. El citado acto, tendrá lugar en la calle de San José Alta número 8, escuela del patronato de niños, para cuyo efecto se han repartido convocatorias, invitando, no solo a los vecinos del barrio de San José, sino que se hace extensivo a todas aquellas personas que se interesen por el bienestar de sus conciudadanos El orden de los oradores, será el siguiente:

Don Miguel Llanes, secretario de la "Liga Granadina"; don Juan Sánchez Mejía, Ingeniero Agrónomo y presidente de la "Liga Georgista"; don Fernando Santoyo, electricista; don Agustín Caro Riaño, abogado; don Fernando L. María, empleado; don Justo Moreno, propietario; don Luis López Dóriga, presidente de la «Liga Granadina".

Como indica la convocatoria y como lo prueban los elementos que en el mitin toman parte, no es el objeto que se persigue más que el de la propaganda del Impuesto único y el constituir una junta que defienda los intereses del barrio, digno de mejor suerte por los elementos que lo constituyen. Nada de política y si el bienestar de nuestros semejantes, divisa de la "Liga Granadina:" ¡Granadinos al mitin!—El secretario, *Llanes*.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy.

Por la noche, a las ocho menos cuarto, "La República del Amor".

A las nueve, "El Oficial de Guardia".

Precios:—Butacas, 1'00 pesetas; entrada general, 0'25; paraíso, 0'20.

A las diez, triple al precio de doble, "El Rey que rabió".

Precios para la triple:—Butacas, 1'30 pesetas; entrada principal, 0'35; paraíso, 0 26

LUX EDEN

Secciones desde las ocho de la noche

Preferencia, 60 céntimos; general, 25.

El Indispensable para el abogado y el útil para los demás

por BRAVO y LEGRA

Edición encuadernada, el ejemplar 3'25 pesetas.

Edición de lujo, el ejemplar 6'25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajos - Guadalajara

El Bailadero Sevillano se encuentra de venta en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5

(ZACATÍN)

CONSULTA MÉDI

(Enfermedades interna

del Dr. Velázquez de Castro (S

Catedrático de Terapéutica.

Especialidad en tratamientos de rig

DE ONCE A TRES LOS ARAN

GABINET

DEL

Dr. Sequera Mart

GRAN VIA, 36

ELECTRICIDAD Y RAYO

Consulta, de 2 a 4

Enfermedades de los

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ MI

Ex jefe de Clínica Oftalmológica y Profesor auxiliar de la Facultad dicina.

De 2 a 4.—Los días festivos, de 11 = Plaza de la Universidad, nú

DOCTOR RIVE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES D

Garganta, Nariz y Oí

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuat

Económico-obreros: solo a ciert

Días festivos, solo de dos a tr

Cuesta Gomérez, 9

Esquelas mortu

Se hacen con prevenida y ción y baratura, á cualqui del día 6 de la noche, en la del Noticiero Granadino

CLORO-ANEM

Píldoras y Jarabe Auténticos

BLANCAR

(de Pa

APROBACIÓN DE LA ACADE DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ!

Sabemos que del nombre BLANCARD, que es nuestra piedad exclusiva desde hace de 60 años, usan sin derecho cantos desleales para ve productos ineficaces y á veces grosos. Pues, es el interés d enfermos pedir y exigir siempre los "*Productos auténticos Blan*

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENE

AGRICULTORES

ABONAD CON

SULFATO DE AMONIACO

PRODUCTO NITROGENADO

EL MEJOR Y MAS BARATO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS

REPRESENTACIÓN DEL

SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

MUELLE 15 · VALENCIA (GRAO)

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ

DESPACHO Y FÁBRICA

Real de San Lázaro, 10

(Frente a la Cruz Blanca)

Teléfono núm. 172

Mosáicos hidráulicos

Piedra artificial

Tubos de cemento

PRECIO del metro de tubos

Pesetas

De 0'60 cs.	de	diámetro	16
» 0'50	»	»	12'50
» 0'40	»	»	9'50
» 0'30	»	»	6'50
» 0'25	»	»	5'50
» 0'20	»	»	4'25
» 0'15	»	»	3
» 0'10	»	»	2'25
» 0'07 1/2	»	»	2

Venta exclusiva en la provincia, de los Cemento Société J. & A. Pavin de Lafarge, de Marsella.

Los mejores cementos fabricados.

Gris Lafarge

Artificial Lafarge

Natural Monette

Natural Valentine

Rápido Roquefort

Gal Teil

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos

Pídase el catálogo

REAL DE SAN LAZARO, 18.—Teléfono, núm. 172

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 15 de Febrero de 1916, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 400 pesetas

Decena

19 24 45 49 62 73 84 94

Centena

149 176 191 210 213 230 244 827 333
374 383 408 480 527 531 548 556 625
641 647 668 698 705 740 741 787 821
838 891 901 902 995

Mil

033 042 043 060 071 078 112 120 132
154 132 195 196 271 292 294 300 379
380 403 415 416 437 451 456 458 473
476 479 494 562 590 597 605 606 611
615 616 629 647 648 670 671 674 788
817 821 822 890 907 912 917 921

Dos mil

003 019 060 080 091 138 161 178 283
287 291 292 363 379 447 493 500 538
616 632 635 691 701 715 766 784 827
874 907 916 960

Tres mil

003 064 101 113 117 149 271 277 332
345 397 416 423 450 465 496 511 522
545 548 631 654 656 664 668 711 743
748 750 768 822 854 869 874 905 917
942

Cuatro mil

000 040 096 103 137 154 183 203 204
207 212 213 228 238 256 284 288 385
389 424 470 475 500 550 567 590 601
615 717 745 832 887 905 942 961 978
987 991

Cinco mil

101 106 107 126 130 170 185 234 258
261 263 315 479 494 511 536 547 572
587 588 594 605 668 615 623 704 709
715 717 745 832 887 905 942 961 978
987 991

Seis mil

037 068 074 182 245 250 291 311 321
348 403 410 425 437 441 450 409 519
548 552 353 648 604 677 737 829 864
883 890 895 976 979

Siete mil

038 056 060 106 107 196 215 269 331
327 334 371 426 518 567 672 710 712
751 758 769 784 843 844 846 935 938
996

Ocho mil

005 094 086 119 129 130 190 222 287
314 328 340 366 375 383 419 430 440
452 464 483 502 538 544 574 602 609
627 683 733 742 757 801 861 864 879
980 983

Nueve mil

010 021 030 037 045 196 327 329 336
371 383 452 542 570 607 652 633 197
727 731 858 868 937 942 953 966 980

Diez mil

030 036 180 238 265 308 309 345 403
483 494 534 535 541 638 644 675 703
708 714 710 787 816 850 971 974

Once mil

009 131 231 268 278 235 336 388 401
425 467 489 500 502 524 526 578 604
625 617 793 820 843 852 881 941 950
974

Doce mil

015 030 047 062 072 203 240 280 284
306 319 340 316 425 474 782 785 591
558 561 578 584 621 635 637 666 695
714 730 812 877 895 897 923 970 999

Trece mil

003 025 094 108 151 53 158 164 180
210 246 250 257 265 296 308 406 410
462 508 515 528 560 558 722 766 834
855 866 868 880 895 969 992

Catorce mil

012 017 021 029 074 078 081 097 105
150 167 178 195 299 309 311 329 398
403 422 436 439 447 474 779 510 515
523 533 550 570 583 587 613 641 663
675 696 710 766 777 788 823 885 906
940 955 962 973

Quince mil

014 040 052 054 057 083 099 236 280
262 281 296 309 340 355 389 398 404
438 457 492 617 678 698 721 724 725
746 770 791 831 836 888 898 907 814
929 980 966 999

Diez y seis mil

071 085 091 105 135 137 174 180 213
241 288 315 322 343 372 446 494 511
119 535 586 596 616 637 653 664 688
689 702 740 756 763 771 794 819 832
836 875 917 947 952

Diez y siete mil

028 058 068 071 123 138 142 131 194
261 262 273 277 278 322 324 341 392
443 469 528 619 630 631 720 725 751
786 819 856 860 868 905 921 971

Diez y ocho mil

066 074 101 124 135 192 197 227 286
322 327 333 339 367 380 391 409 465
481 516 537 640 634 682 709 730 734
770 772 785 787 788 799 809 817 825
812 918 963 965 980

Diez y nueve mil

008 030 105 108 131 197 204 311 324
356 393 461 489 500 537 588 607 664
685 692 707 713 721 724 741 812 834
848 930 947

Veinte mil

007 062 079 080 098 099 119 121 165
204 227 246 253 277 303 361 368 372
373 423 428 495 516 553 562 564 579
595 601 605 640 684 717 753 755 767
792 888 911 922 924 933 940 944 994

Veinte y un mil

002 048 070 105 128 163 164 172 190
214 233 260 281 294 311 314 372 402
415 425 449 455 469 470 475 492 489
501 502 513 522 564 555 566 576 622
625 629 644 650 704 709 728 810 822
841 852 907 924 938 975

Veintidós mil

025 078 081 110 121 155 160 188 230
255 310 346 373 393 437 445 464 469
518 778 794 853 877 914 939 946 960
968 996 997

Ventitrés mil

019 024 030 049 051 057 063 065 079
080 094 113 121 128 186 220 250 352
382 323 345 369 394 466 449 481 492
556 569 575 643 633 681 784 785 799
800 824 849 855 867 883 922 924 926
945 990

Veinticuatro mil

005 009 035 080 082 104 118 134 143
145 217 222 228 362 366 373 395 412
425 433 456 539 543 545 549 624 633
643 670 671 690 704 798 804 816 871
893 809 902 906 912 914 917 926 946
992

Veinticinco mil

019 021 023 031 043 068 073 110 114
198 250 285 322 363 368 420 442 447
519 540 561 588 599 610 615 630 666
692 705 735 737 782 807 842 846 880
901 903 921

Veintiséis mil

001 060 069 158 167 169 185 229 239
274 300 336 347 348 391 394 426 454
463 465 505 518 600 603 638 642 653
676 677 712 728 744 759 770 779 782
808 826 834 842 871 873 896 922 951

Veintisiete mil

003 064 085 142 160 180 216 251 266
291 329 364 367 418 509 512 519 548
552 566 570 520 647 648 651 660 671
757 759 760 762 767 823 849 874 884
888 913 916 947 964

Veintiocho mil

003 108 109 151 194 207 220 237 273
320 323 331 355 365 384 424 430 454
469 533 549 573 599 622 624 664 678
717 727 754 813 814 896 897 939 950
956 982

Veintinueve mil

012 062 082 112 141 191 193 200 221
286 295 349 354 388 419 453 455 472
492 503 541 543 546 574 597 610 618
775 786 789 830 845 877 882 888 919
924 941 942 959 964 987

Treinta mil

067 077 138 156 160 165 185 212 245
246 259 297 311 365 447 476 480 492
519 526 549 573 585 593 606 638 643
652 684 738 759 784 842 859 900 918
919 970 973 976 922 998

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Pardo, 9

¿CONOCE USTED EL CINEMATOGRAFO DE SALON KOK DE LA CASA PATHÉ FRÈRES?
NADA LE CUESTA VERLO FUNCIONAR Y APRECIARÁ LA PRECISIÓN, ECONOMIA Y FACILIDAD EN SU MANEJO
VENTA Y ALQUILER DE PELÍCULAS ININFLAMABLES - APARATOS DE IMPRESIONAR - ACCESORIOS
PIANOS Y ARMONIUMS *L. PIAZZA* Y DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS
Pianolas, Pianolas-pianos y rollos de música
VENTAS A PLAZOS - ALQUILERES - CAMBIOS - AFINACIONES Y REPARACIONES A CARGO DE *L.* Y *M. MONTERO*
LIBRERIA - IMPRESOS - PAPELERIA CASA SABATEL GRAN VIA DE COLON, 12 - GRANADA

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las **Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflamaciones de la garganta.**—Las **Pastillas NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20. BARCELONA.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por medio del
TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curacion — Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, *ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.*

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

Dª AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS — CALLE DE ELVIRA, N.º 100

AURORA
Compañía Anónima de Seguros : :
BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 32

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Enriqueta Lozano, 8 (entrada por la Mariana)

VENTA
de un piano vertical, seminuevo.—Para verlo y tratar, Acera de Darro, 10. Sastrería de Jimena.

LA PRENSA
Sociedad anunciadora
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

GRATIS 2.500 PESETAS Y UN RELOJ
ENOLRABAC
AVICANEL
LILSAVE
Los nombres de cuatro ciudades de España

Las citadas cuatro palabras representan los nombres de cuatro de las principales ciudades de España.

Todo lo que tiene usted que hacer es colocar las letras para encontrar cuales ciudades son significadas.

A cada lector, señora o caballero, que nos mande una solución exacta del antedicho problema, mandaremos un reloj muy bonito, marcha excelente, bien valorado.

50 pesetas completamente gratis
sin ningún cargo, con objeto de anunciar nuestro negocio. La única condición es que la persona que gane nos compre una cadena para el reloj.

Además del reloj, con el fin de dar a conocer nuestro negocio, daremos a la persona que nos mande una solución exacta antes del 25 de Febrero 1916,

Un premio de 2.500 ptas. al contado
reservándonos el derecho a repartir el dinero si hay más de una solución exacta.

Con su contestación mándenos un sobre, con sello para la contestación a vuelta de Correo, con su dirección escrita claramente, y le avisaremos el resultado.

NUEVO EMPORIO DE MADRID, Preciados, 29
APARTADO DE CORREOS 565 - MADRID

¿¿= CANAS =??
Desaparecen enseguida usando las
GOTAS GRIEGAS
Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantaneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.

Frasco, 3 pesetas

Depósito exclusivo: La Giralda, Perfumería, Reyes Católicos, 31. Granada.

BAZAR GRANADINO
Artículos de fantasía -:- Objetos para regalos
Perfumería y Bisutería
Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa JAIME R. PAGES, de MADRID
GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
Príncipe, 5, y San Sebastián, 3. GRANADA

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS
Remanches, 2 y 4, entresuelos
Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas.

Herniados
En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrére, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrére.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

Se ha puesto ya a la venta en toda España
EL AÑO EN LA MANO
Almanaque-enciclopedia de la : : vida práctica para 1916 : :
Un tomo de 500 páginas, cartoné, con infinidad de dibujos . . . . . Ptas 1'50
Edición de lujo . . . . . » 2

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA
Los que tengan asma ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

Ofrecemos 16 abrigos confeccionados de Señora, sobrantes de la temporada anterior
A 15 PESETAS

Durante el mes de Febrero hacemos 10 por 100 descuento en Cuellos y Manguitos de piel.
Almacenes "La Paz"

Nuestros cupones de los periódicos y billetes del tranvía, los admitimos en la proporción establecida por esta casa.